

EL PALMESANO.

Periódico político, industrial y literario.

Sale seis veces á la semana,
á 7 reales mensuales en esta isla
y 8 fuera de ella.

Palma.—Domingo 29 de marzo.

Se suscribe en esta imprenta,
y en la
tienda de Cabrer, plaza de Cort.

CORREO DE HOY.

El vapor español *El Rey D. Jaime I* ha fondéado en este puerto sin novedad á las siete y media de la mañana procedente de Barcelona en 14 horas de navegacion, conduciendo la correspondencia pública y 72 pasajeros.

Los periódicos que hemos recibido de Madrid alcanzan al 25 del actual. En las *Gacetas* se leen las siguientes

Disposiciones oficiales.

Gaceta del 25.

Una esposicion á S. M., real decreto y reglamento, para organizar bajo nuevas bases las escuelas de comercio desde el curso próximo venidero.

Varios documentos de escasa importancia pública.

La *Gaceta* del 24 no contiene disposicion alguna de interes general.

Gaceta del 25.

Real decreto separando del gobierno de la provincia de Ciudad-Real á D. José Lopez Vera.

Noticias nacionales.

Madrid 24 de marzo.

Parece positivo que el Consejo de ministros ha acordado estudiar el establecimiento de un cable eléctrico submarino entre la península y las islas Baleares, encargando este trabajo á los señores Echevarría y Mathé, directores generales de obras públicas y de telégrafos.

— Se ha comisionado á un ingeniero de caminos para que pasando á Francia recoja todos los libros y documentos relativos á la contabilidad de las obras públicas, á fin de que los tenga á la vista la comision que se ocupa en proponer todas las reformas que en breve deben plantearse en este ramo en España.

— Se ha encargado á los ingenieros jefes de las Baleares y de las Canarias que formen el proyecto de los telégrafos eléctricos que, del mismo modo que en la península, convenga establecer en aquellas islas. Justo es que las mencionadas provincias gocen de un beneficio que disfrutaban ya las del continente.

— Ha sido nombrado secretario de la inspeccion general de la Guardia civil el señor coronel de infantería D. Francisco Javier de Olmedo y Torres, quien

bajo las órdenes del señor duque de Alameda (actual inspector de dicha arma), desempeñó el mismo cargo desde la creacion del arma hasta 1854.

— La *Iberia* de ayer ha sido denunciada por su primer artículo de fondo, lo sentimos vivamente.

— En la noche del domingo anterior, á las ocho y media, era presa de un incendio voraz la casa de provisiones del ejército, situada en la plazuela del Pamarrejo de Sevilla. En uno de los hornos fué donde el fuego principió, y en pocos momentos se estendió por algunas habitaciones. En las altas, que era donde estaba el trigo y la harina, fué donde parece que mas incremento tomó el incendio. Al sentirse las campanas de todas las parroquias, que anunciaban la catástrofe, se presentaron en el lugar de ella las autoridades, algunos piquetes de la guarnicion, los operarios y todos los individuos que debian asistir, lográndose, despues de muchos y peligrosos esfuerzos, cortar el fuego á eso de las tres y media de la mañana. Los libros y demas papeles de aquel establecimiento han sido presa de las llamas. La pérdida del contratista parece ser de alguna consideracion.

— Ya debe hallarse en el puerto de la Coruña la urca de guerra *Santa Cilia* con el objeto de tomar á su bordo trasportar á Cádiz los diez hombres por batallon con que ha de contribuir la guarnicion de Galicia para formar los dos mil y pico que ha dispuesto el gobierno refuerzen al ejército de la isla de Cuba. La mayor parte van voluntarios.

— En la provincia de Logroño y las inmediatas hace grandes estragos la viruela en el ganado lanar.

— Son varios los jefes carlistas que en estos dias se han acogido á la última amnistía, marchando á residir con licencia del gobierno á los pueblos de su naturaleza.

— Los periódicos monárquicos se echan á discurrir acerca de lo que hará el gobierno en materia de desamortizacion. La actividad por otra parte que reina en la Direccion del ramo, ha autorizado la creencia de que el gobierno dictaria medidas decisivas en este asunto. Todos estos cálculos son equivocados. Los trabajos oficiales no se dirigen mas que á tener completo conocimiento de la cuestion para los tratos ó sucesos futuros y nada puede decirse con seguridad en lo que toca á los bienes eclesiásticos hasta que en Roma y en Madrid los representantes de España y de la Santa Sede traten de la materia.

— Una carta de Viena del 17 nos dá al fin la noticia de haber presentado sus credenciales al Emperador de Austria nuestro representante, el Sr. D. Manuel Bermudez de Castro, quien fué presentado al Emperador por su predecesor el Sr. Ayllon. El Sr. Bermudez de Castro ha recibido del Emperador la acogida mas afectuosa y lisonjera.

— Háblase hoy de una nota dirigida por el gobierno frances al español á propósito de la cuestion de Méjico. El hecho es inexacto. El gobierno del Emperador se ha dirigido á su representante en Madrid Mr. Turgot, aprobando la conducta que en este asunto sigue el gobierno español (suceso que ya hizo sentir la *Correspondencia*.) y como es consiguiente, Mr. Turgot no ha ocultado á nuestro gobierno cuales son las disposiciones del frances acerca de la cuestion mejicana.

— En la Bolsa de Madrid de hoy han continuado sus precios firmes. El consolidado se hizo y publicó á 40-65 al contado y á 40-90 á fin de abril á voluntad. A última hora se ofrecia al contado á 40-65 y hallaba plata á 40-60. La diferida tambien se publicó al contado á 26-10, pero poco despues de cerrarse la Bolsa el dinero no pasaba de 26-5. La amortizable de primera se publicó á 44-65; la de segunda ha estado solicitada á 6-75, y la de deuda del personal á 40-90. Las acciones de carreteras de abril de 4,000 rs. se publicaron á 89; las de igual fecha de 2,000 se buscaban á 90-50, las de junio á 89 y las de agosto á 87-75. Las acciones del canal de Isabel II, han hallado mucha plata á 407-50. Las del Banco de España á 147, y el papel andaba muy escaso. Los billetes del empréstito voluntario de 230 millones hallaban dinero á 98 3/4 y no se encontraba papel á menos de 99; y el empréstito Domenech se ofrecia á 90 y hallaba plata á 88 3/4.

Idem 25.

El gobierno de S. M. ha mandado que en lo sucesivo se redacten sin descuento alguno las nóminas que se forman el pago de los alcances devengados por los confinados en los establecimientos penales; que se abonen las cantidades descontadas á todos los penados que hayan sido licenciados desde 1.º de enero último, siempre que lo reclamen en debida forma, y que los fondos que en los establecimientos penales resulten sin aplicacion por pertenecer á desertores, fallecidos sin herederos, ó por otras causas, se destinen desde esta fecha á la estincion de los créditos que se deslinden fallidos. El objeto que ha movido al gobierno á dictar estas disposiciones es el de que los confinados al cumplir sus condenas lleven consigo el fruto de sus trabajos y economías.

— Se han revisado por la direccion de Ultramar las valuaciones de los aranceles de Puerto-Rico, y se han corregido los defectos que el tiempo ha hecho notar. Ahora ha pasado la revision propuesta á las secciones de Hacienda y de Ultramar del Consejo real para que den sobre ella su dictámen. Tambien se asegura que el ministerio de Hacienda ha pedido noticias y muestras para admitir una clasificacion en los aranceles de la península de los azúcares procedentes de Puerto-Rico.

Barcelona 27 de marzo.

Elecciones de diputados á cortes.—Resumen del distrito primero: Exmo. señor duque de la Victoria, 241 votos. Sr. don Juan Güell, 319 votos.

Idem del segundo distrito: Sr. Agell, 350 votos. Sr. duque de la Victoria, 165.

Idem del tercer distrito: Sr. Martí, 265 votos. Sr. Prim, 254.

Idem del cuarto distrito: Sr. Madoz, 238 votos. Sr. Illas y Vidal, 284.

En el distrito 1.º; teniéndose en cuenta los votos perdidos, han votado 534 electores; 424 en el 2.º; 484 en el 3.º; y 520 en el 4.º Total, 1976.

Hoy deben reunirse las elecciones de distrito para los escrutinios parciales. El escrutinio general tendrá lugar el dia 30.

— De Reus escriben al *Conseller* que el primer dia el general Prim obtuvo 494 votos y 86 D. Pedro Sardá.

— En Arenys de Mar el señor don Francisco Fors de Casamayor habia obtenido en los dos dias 472 votos, y 6 don José Xifré. En dicha villa se aseguraba que este último habia obtenido mayoría en San Celoni.

— De Lérida nos escriben con fecha del 25: «El resultado de las elecciones para el diputado á Cortes en este distrito, segun el escrutinio que acaba de verificarse, ha sido:

D. Domingo de Dalmau, candidato del gobierno, 192 votos.—D. Pascual Madoz, candidato de oposicion, 423 votos.

En el distrito de Agramunt la eleccion es tambien muy empeñada entre el candidato del gobierno señor Clavé, y el señor Safont, de la oposicion. Ayer tarde salió de esta el señor Safont en direccion de Balaguer. Mañana se tendrán noticias del resultado de la eleccion de este último punto y probablemente de algun otro, que tendré el placer de participar á V., así como el de esta capital.

En Seo de Urgel saldrá el señor Gaya pues el candidato de oposicion señor Llorens, ha retirado su candidatura.

Veremos mas tarde el resultado del distrito de Trem, entre el candidato del gobierno señor Sullá y don Pascual Madoz. Segun noticias la eleccion va reñidísima.

No se han celebrado hace algunos dias mercados por las muchas lluvias, pero puedo asegurar que el trigo ha bajado de precio en diez y nueve reales por cuartera.»

— En el distrito de Granollers ha obtenido mayoría el señor D. Ramon de Casanova. En Vich el Sr. Conde de Fonollar.

— En Villafranca el candidato liberal D. José Ferrer y Vidal ha obtenido 58 votos mas que don Modesto Lleo y mayoría absoluta de 25.

— En Mataró ha triunfado el candidato ministerial señor Martí y Andreu.

J. E. Gabriel Colomay

PALMA.

Se dice que la que fué rectora de la casa de la Crianza ha sustraído de dicho establecimiento diez educandas, pertenecientes á varios pueblos de esta isla, sin prévio conocimiento de los regidores protectores de aquella casa, ignorándose por otra parte si es esa la voluntad de sus padres ó tutores.

Llamamos la atención de la autoridad á quien compete sobre este hecho incalificable.

Revista de periódicos DE LA PROVINCIA.

El *Mallorquin* publica la revista de costumbre y dice también que según tiene entendido en las elecciones de Iviza han obtenido D. Acisclo Miranda 88 votos, 5 D. Salustiano Olózaga y 1 el marqués de Albaida.

Boletín oficial.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA de las islas Baleares.

Vigilancia pública.—Circular.—Habiendo llegado á noticia de este Gobierno de provincia que á pesar de hallarse terminantemente prohibidos por las leyes los juegos de envite y azar se toleran, ó no se persiguen con toda la energía necesaria para su eficaz represión en algunos puntos; y reclamando por otra parte la moral pública y la tranquilidad de las familias que se corrijan con mano fuerte tan perniciosos abusos, he acordado prevenir á los señores alcaldes, empleados de vigilancia, guardia civil y demás dependientes de mi autoridad, que persigan sin descanso todos los juegos prohibidos y denuncien á este Gobierno de provincia las personas que se dediquen á ellos, á fin de imponerles sin contemplación de ninguna clase el condigno castigo, ya sea corrigiéndoles gubernativamente con multas y publicando sus nombres en el *Boletín oficial*, ya entregándoles á la acción de los tribunales de justicia según la naturaleza de los casos.

Resuelto como estoy á reprimir éstos abusos, espero del celo de los señores alcaldes y demás funcionarios de este Gobierno de provincia que secundarán eficazmente mi propósito, en la inteligencia de que en otro caso les exigiré la mas estrecha responsabilidad por la tolerancia ó descuido en un servicio de la mayor importancia. Palma 21 de marzo de 1857.—José María Marchesi.

JUZGADO MILITAR DE MARINA DE LA PROVINCIA DE MALLORCA.

Escribanía.—Por disposición de dicho Juzgado queda señalado el día 4.º de abril próximo á las seis de la tarde para la venta en pública subasta de la casa botiga y entresuelo señalada con el número 45, de la manzana 190, sita en la calle *dels Verins* de esta ciudad. Tendrá lugar este acto en casa del Sr. Asesor de dicho Juzgado sita

en la plaza de las *Copiñas* de esta capital y se celebrará con sujeción al plan de condiciones que se halla de manifiesto en esta escribanía y en poder del pregonero Francisco Tomas. Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que quieran tomar parte en la licitación. Palma 27 de marzo de 1857.—Cayetano Socias.

RECAUDACION DE LA DERRAMA

general de esta ciudad y su término.

Como el M. I. Sr. Alcalde constitucional de esta ciudad me ha mandado que para el día 4.º de abril próximo venidero le entregue la lista de los contribuyentes comprendidos en dicho impuesto que no hayan satisfecho sus respectivas cuotas, para pasar al apremio, lo hago presente á los mismos, á fin de que puedan aprovechar los días que restan del presente mes, para pagar sin recargo lo que adeudan por el espresado impuesto. Palma 27 de marzo de 1857.—Cristóbal Gomila y Moranta.

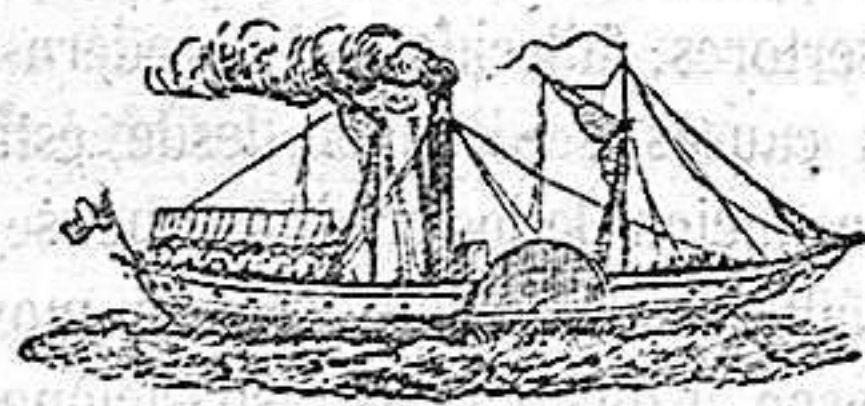
Boletín religioso.

Santo de mañana.

SAN JUAN CLÍMACO, ABAD.

San Juan Climaco, llamado así por el excelente libro que compuso llamado Escala del cielo, nació por los años de 325 en un lugar de Palestina. Al contar la edad de 16 años se retiró al monte Siná, poniéndose bajo la dirección de un venerable anciano llamado Martirio. Muerto su santo maestro quiso consagrarse á Dios mas perfectamente por medio de la profesión religiosa; una vez hecha, se retiró á una ermita al pié de la montaña donde vivió por espacio de cuarenta años con tan ejemplar retiro que era llamado el ángel del desierto. Sacóle Dios de su oscuridad para hacerle superior de los monjes del Siná; entonces compuso su admirable obra, y era tan grande el amor que profesaba á la soledad, que pasado algun tiempo renunció al oficio de superior á pesar de los ruegos y lágrimas de sus monjes. Poco tiempo sobrevivió á su renuncia y colmado de merecimientos murió el día 50 de marzo del año 605.

Boletín comercial.



EL REY D. JAIME I,
de la fuerza de doscientos caballos.

SU CAPITAN D. GABRIEL MEDINAS.

Saldrá de este puerto para el de Barcelona el miércoles 4.º de abril á las cinco de la tarde.

Admite cargo y pasajeros á los cuales ofrece sus espaciosas cámaras y el mas esmerado trato.

Se despacha en la plaza de las Copiñas número 44.

Boletín de anuncios.

Almoneda de libros.

Continua hasta el día 3 de abril próximo inclusive en el entresuelo de la casa manzana 45, número 17 inmediaciones á la plaza del Call, estando abierta desde las diez á las dos por las mañanas, y desde las cuatro de la tarde al anochecer.

IMPORTANTÍSIMO.

Por pocos días.

Acaba de llegar el comisionado en pañuelería bordada en crespon de la China, que ha estado en esta en el mes de noviembre del año próximo pasado en la fonda de las cuatro Naciones, donde hoy tiene su depósito en el cuarto número 32 de dicha fonda, y habiendo sido solicitado por varias señoras de esta capital viniese para la semana santa, tiene el honor de ofrecer á este respetable público un nuevo y brillante surtido en dicha pañuelería.

La Tutelar.

Se avisa á los suscritores que en poder del Banquero de esta compañía D. Gregorio Oliver, que vive en la travesía de la cuesta de Ambrós á la de Danús, núm. 9, se hallan los recibos de la anualidad que vence el 31 del presente mes de marzo. Todos los días, no festivos, desde las nueve de la mañana á las dos de la tarde pueden pasar á satisfacer y recoger sus respectivos recibos hasta el 15 del próximo mes de abril.

Esta compañía, siguiendo su creciente desarrollo se encuentra á mayor altura que todas las de su clase, reuniendo en el día un capital de mas de doscientos setenta millones.

Si los socios tuvieran todas la curiosidad de suscribirse al periódico de esta compañía estarían siempre al corriente de todas sus operaciones, y además verían dilucidadas las cuestiones económicas, materiales ó mercantiles que afecten al crédito y á la prosperidad del país, por el módico precio de cuatro reales mensuales, á cuyo fin ocuparán sus columnas una parte muy importante y también abundarán en datos estadísticos de toda clase, viniendo á ser este periódico un verdadero resumen del movimiento económico y mercantil de España útil á toda clase de personas.

A LOS FILARMÓNICOS

y profesores de música.

En la tienda de Cabrer plaza de Cort número 18, se suscribe á la

Propaganda musical.

periódico único de su clase que se publica en España, por don Bernabé Carraña editor de música en Madrid.

Dicho periódico se divide en nueve repertorios, á saber:

- 1.º Repertorio de música elemental.
- 2.º de música de estudio.
- 3.º de música vocal.
- 4.º de música de piano.
- 5.º de música de zarzuela.
- 6.º de música teatral italiana.
- 7.º de música religiosa.
- 8.º de música instrumental.
- 9.º de música militar.

A cada uno de los cuales se admiten suscripciones por meses, trimestres, semestres y años, excepto el primero que son por clases de métodos.

Las inmensas ventajas que reporta á los profesores y aficionados, y el éxito que ha obtenido en toda la península, en la que cuenta mas de mil suscriptores, ha decidido al editor, á pesar de los mayores gastos de remesa, á estender á esta bella capital los beneficios de dicha suscripción, y no duda que los conocedores del arte no vacilarán en aprovecharse de tan buena ocasión para hacerse por tan módicos estipendios con una brillante colección de piezas nacionales y extranjeras, como se pueden convencer haciéndose detenidamente cargo del pormenor de las tarifas y demás condiciones que se hallan en el prospecto que se espondrá al público.

También se continúan admitiendo encargos para toda clase de piezas é instrumentos de las mejores fábricas, los que serán servidos con puntualidad y francos de porte, haciéndose además rebajas convencionales según el valor de los pedidos.

A la enfermedad de las viñas.

En la plaza del mercado, número 8, piso 3.º Se despacha el mas util remedio para desvanecer la enfermedad de las viñas, á 20 rs. la onza; este es el tiempo mas oportuno y favorable.

Teatro del Circulo.

Para hoy.—Funcion 198.

Se pondrá en escena por primera vez la linda comedia en tres actos y en verso original de D. Antonio Garcia Gutierrez, autor del popular drama el Trovador; titulada

A EFECTOS DE ODIO Y AMOR.

Seguirá el baile en un acto

La feria en Triana.

Dando fin con la graciosa comedia en un acto

EL AYUDA DE CÁMARA.

Para mañana.—Funcion 199.

Se pondrá en escena la comedia de gracioso en tres actos traducida del francés por don Gaspar Fernando Coll, titulada

EL TARAMBANA.

Intermedio de baile nacional.

Dando fin con la comedia en un acto

EL AYUDA DE CÁMARA.

A las siete y media.

Editor responsable,

DON ANTONIO MARÍA SALOM.

IMPRENTA MALLORQUINA,

Á CARGO DE JAIME LUIS RAMONELL.

Pórtico de Sto. Domingo n.º 58.